

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 13 de marzo del 2014

ACCIONISTAS DE LA CIA. PORTAJETI S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones como Comisario de la Compañía presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual de los resultados de esta compañía por el ejercicio económico del 2013.

• La Administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

• Existió por parte del Gerente General y de su Directorio, entente y eficiencia, el apoyo requerido para el buen desenvolvimiento del objeto social, a pesar de que no hubo actividad.

• La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI.

• Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe.

Atte:


Sra. Jenny P. Ascencio Yagual
C.E. 0916539633
Comisario